UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 000769 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa
Lugar (5) Encarnación
Repartición (3) Facultad de Ingeniería
Pedido Interno (6) 3
Dependencia (4) Departamento Administrativo
Fecha (7) 14/4/2025
SEÑORES (8) ITAPÚA COMUNICACIONES S.A.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01		Servicio de alquiler de dos fotocopiadoras monocromática multifunción. Fac. Ingeniería	10693	100	1.069.300
					1.069.300

(17) SON: Guaraníes: Un millón sesenta y nueve mil trescientos ----------

( ) Plazo de entrega: Inmediata Lugar de entrega (19) Facultad de Ingeniería

(20) Forma de pago: Crédito

(21) Imputación Presupuestaria 250-255

Sec. Administrativo	Decano
Mg. Rebeca M. Britez Jefe Dpto. Administrativo	Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

110 Tel. 50 x 3 - 501 al 6.000 - Noviembre / 2011